

internacional.ugr.es | www.ugr.es

# **INFORMACIÓN**

para universidades socias

2023-2024



### INTRODUCCIÓN

### 10 razones para estudiar en la Universidad de Granada

1 EXCELENCIA

Reconocida por su calidad en los ámbitos docente, investigador, cultural y de servicios, la UGR se sitúa entre las primeras universidades de España según los rankings internacionales de evaluación.

#### UNA VERDADERA EXPERIENCIA INTERNACIONAL

Acogedora y cosmopolita, con un 11% de estudiantes internacionales de Grado, la Universidad de Granada es el destino preferido por los estudiantes del Programa Erasmus+, ofreciendo una amplia oferta de movilidad a través de más de 800 acuerdos de intercambio con instituciones de todo el mundo

UNA AMPLIA OFERTA DE PROGRAMAS Y TITULACIONES

La UGR oferta una amplia gama de programas académicos de calidad con vocación internacional. En la UGR se imparten más de 70 títulos de Grado en todas las áreas del conocimiento, más de 100 Másteres Oficiales (9 de ellos programas de doble título internacional), 28 Programas de Doctorado y una extensa oferta de títulos propios (formación continua, cursos virtuales y cursos de verano).

OPORTUNIDADES PARA EL APRENDIZAJE DE IDIOMAS

Podrás aprender español y/u otras lenguas extranjeras junto con los más de 10.000 alumnos que se matriculan cada año en los cursos de idiomas que se imparten en el Centro de Lenguas Modernas de la UGR y el Instituto Confucio (chino).

INSTALACIONES Y ACTIVIDADES DE CALIDAD

La UGR te ofrece una gran variedad de servicios de calidad que abarcan todos los aspectos de la vida universitaria (Wi-Fi, alojamiento, bibliotecas, comedores, actividades culturales, atención para personas con necesidades especiales, deportes y un largo etcétera).

UNA CIUDAD UNIVERSITARIA IDEAL

La UGR se funde con la ciudad, repartiendo de un modo único sus centros y campus por ella y dotando a la ciudad de Granada (250.000 habitantes) de un característico ambiente estudiantil con sus más de 56.000 estudiantes.

La ciudad de Granada, segura y moderna, dispone además de una geografía privilegiada, situándose a medio camino entre el mar y la montaña: a 40 minutos de la costa mediterránea de clima tropical y a 30 minutos de la Estación de Esquí de Sierra Nevada.

INVESTIGACIÓN DE PRIMER ORDEN

La UGR está reconocida internacionalmente por su excelencia investigadora en muchos campos: Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, Ciencias de la Salud, Patrimonio Cultural, Lingüística, Psicología y Ciencias del Deporte, entre otras. Sus más de 500 grupos de investigación trabajan en todos los ámbitos del conocimiento científico, en colaboración con otros grupos nacionales e internacionales líderes en su campo, realizando investigación puntera.

UNA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL

Su presencia se extiende más allá del continente europeo, con los campus de Ceuta y Melilla situados en el Norte de África, creando así una institución intercontinental.

#### UNA CIUDAD RICA EN CULTURA E HISTORIA

Su fama como ciudad histórica, cultural, monumental y universitaria junto con su encanto y las numerosas actividades culturales y recreativas la convierte en una gran ciudad para estudiar y un magnífico destino turístico.

La oferta cultural que te ofrece la ciudad de Granada es enorme: festivales de flamenco, jazz, tango, teatro, magia, música, danza, comics, cine, poesía, etc. La gastronomía española es internacionalmente reconocida por su calidad y variedad y Granada en sí es conocida por sus tapas.

### COMPROMISO CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COOPERACIÓN

Somos una Universidad solidaria y comprometida con los objetivos de desarrollo sostenible de Naciones Unidas. Como estudiante podrás formar parte de actividades tanto de voluntariado local como internacional, en el ámbito de la cooperación al desarrollo y la formación de las comunidades más necesitadas, y podrás desarrollar tus estudios en un ambiente de diversidad, igualdad y tolerancia.

### **Contacto**

Universidad de Granada.

Oficina de Relaciones Internacionales.

Complejo Administrativo Triunfo,

Avenida del Hospicio s/n. 18071 Granada (España)

Tel.: (+34) 958 249 030

Fax: (+34) 958 243 009

intlinfo@ugr.es

http://internacional.ugr.es

http://www.facebook.com/internacionalugr

https://twitter.com/intlUGR https://www.instagram.com/intlugr/



ΙU

## CALENDARIO ACADÉMICO Estudios de GRADO.

- Periodo de actividad lectiva del primer semestre: del 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2023.
- Periodo de exámenes del primer semestre (convocatoria ordinaria): del 10 al 24 de enero de 2024
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria) de asignaturas primer semestre: del 6 al 17 de febrero de 2024
- Periodo de actividad lectiva del segundo semestre: 19 de febrero al 5 de junio de 2024
- Periodo de exámenes del segundo semestre (convocatoria ordinaria): del 10 al 22 de junio de 2024.
- Periodo de exámenes (convocatoria extraordinaria) de asignaturas segundo semestre: del 4 al 13 de julio de 2024
- Periodos sin docencia: 23.12.2023 a 07.01.2024 (Vacaciones de Navidad) 25.03.2023 a 01.04.2024 (Semana Santa)
- https://www.ugr.es/personal/servicios/calendario-academico

### Listado de Facultades

Facultad de Ciencias de la Salud

Facultad de Ciencias de la Salud (Ceuta)

Facultad de Ciencias de la Salud (Melilla)

Facultad. de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Facultad de Comunicación y Documentación

Facultad de Derecho

Facultad de Trabajo Social

Facultad de Bellas Artes

Facultad de Ciencias

Facultad de Ciencias del Deporte

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas (Melilla)

Facultad de CC. de la Educación y del Deporte (Melilla)

Facultad de Ciencias de la Educación

Facultad de Educación, Economía y Tecnología (Ceuta)

Facultad de Farmacia

Facultad de Filosofía y Letras

Facultad de Medicina

Facultad de Odontología

Facultad de Psicología

Facultad de Traducción e Interpretación

E.T.S. de Arquitectura

E.T.S. de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

E.T.S. de Ingenierías Informática y de Telecomunicación

Centro de Magisterio La Inmaculada

rriicienciassalud@ugr.es

rrii.fccs.ceuta@ugr.es

vicrrii.ccs.melilla@ugr.es laborales-ori@ugr.es

iaborates-ort@ugr.es

incoming\_economics@ugr.es

vicricodo@ugr.es

oriderecho@ugr.es

tsrelint@ugr.es

riletras@ugr.es

ricienc@ugr.es

orideporte@ugr.es

oriccps@ugr.es

rriicsocialesmelilla@ugr.es

rrii\_faedumel@ugr.es

relintce@ugr.es

intlceuta@ugr.es

rriifarmacia@ugr.es

riletras@ugr.es

medori@ugr.es

rriiodontologia@ugr.es

ripsico@ugr.es

rriifti@ugr.es

vrietsa@ugr.es

etsie\_externas\_admin@ugr.es

etsie\_externas@ugr.es

relacionesinternacionales@cmli.es

epinternacional@ugr.es

### Jornadas de Recepción para los estudiantes internacionales

- Primer semestre: del 6 al 8 de septiembre de 2023
- Segundo semestre: del 14 al 16 de febrero de 2023

Más información: http://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/entrantes/

# CUESTIONES ACADÉMICAS

	E 4 1 1. (	7 1.	Istoria //		
	Estudios de Grado		https://www.ugr.es/estudiantes/grados		
	Estudios de Posgrado		http://escuelaposgrado.ugr.es https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados		
OFERTA ACADÉMICA	Títulos Propios		http://escuelaposgrado.ugr.es/pages/titulos_propios http://cemed.ugr.es		
	Cursos de idiomas	Centro de Lenguas Modernas	info@clm.ugr.es - http://www.clm-granada.com/		
		Instituto Confucio	iconfucio@ugr.es - http://institutoconfucio.ugr.es		
		Centro Ruso Russkiy Mir	centroruso@ugr.es - http://centroruso.ugr.es/		
LENGUA DE INSTRUCCIÓN	Principalmente español. La relación de estudios impartidos en inglés se encuentra disponible en: <a href="http://sl.ugr.es/erasmus_mundus">http://sl.ugr.es/erasmus_mundus</a> - <a href="http://sl.ugr.es/masteres_ingles">http://sl.ugr.es/masteres_ingles</a>				
Nº DE CRÉDITOS RECOMENDADO	21-30 créditos ECTS por semestre				
MÉTODOS DE ENSEÑANZA	Docencia presencial, trabajo en grupo, clases prácticas en laboratorio, seminarios, tutorías				
EXPEDIENTE ACADÉMICO	<ul> <li>Nuestros estudiantes enviados (outgoing):</li> <li>Los socios Erasmus europeos deberán enviar las calificaciones de nuestros estudiantes Erasmus, una vez acabado su periodo de intercambio, a la Oficina de Relaciones Internacionales de la correspondiente Facultad o Escuela. El resto de Universidades socias deberán remitir las calificaciones de nuestros estudiantes de intercambio a la Oficina central de Relaciones Internacionales (Complejo Triunfo). <a href="http://internacional.ugr.es/pages/contacto">http://internacional.ugr.es/pages/contacto</a></li> <li>Nuestros estudiantes acogidos (incoming):</li> <li>La Facultad o Escuela en la que se matriculó el estudiante será la encargada de remitir las calificaciones, una vez hayan sido grabadas las notas. El certificado de notas es digital y tiene validez oficial. Los estudiantes pueden comprobar sus calificaciones a través de la Oficina Virtual o Acceso Identificado <a href="https://oficinavirtual.ugr.es/ai">https://oficinavirtual.ugr.es/ai</a> (la contraseña se le proporciona al estudiante en el momento de su matrícula)</li> </ul>				
(CALIFICACIONE S)					
		ESCALA DE CALIFICAC	IONES		
5 niveles, basados en una	escala desde 0 (m	as bajo) hasta 10 (más alto), adjudic	cado por examen, y una nota general al final del curso:		
PUNTUACIÓN	CALIFICACIÓN				
NUMÉRICA					
0 – 4,9	Suspenso				
5 – 6,9	Aprobado				
7 – 8,9	Notable				
9 - 10	J. C.		resaliente or por el máximo aprovechamiento de la asignatura un s estudiantes matriculados.		
TAGAG	Los estudiantes de intercambio por convenio están exentos de abonar los precios públicos académicos.  Los estudiantes de libre movilidad han de pagar los precios públicos oficiales correspondientes.  Los cursos de Idioma se deben abonar si no están cubiertos por acuerdos específicos.				
TASAS	Los estudiantes	de libre movilidad han de pagar los	precios públicos oficiales correspondientes.		
REGLAMENTO	Los estudiantes Los cursos de Id	de libre movilidad han de pagar los dioma se deben abonar si no están cu Movilidad Internacional de Estud	precios públicos oficiales correspondientes. ubiertos por acuerdos específicos.		
	Los estudiantes Los cursos de la Reglamento de http://sl.ugr.es/i El reglamento de estudiantado ac- de un seguro de	de libre movilidad han de pagar los lioma se deben abonar si no están cue Movilidad Internacional de Estudreglamento!  le la UGR sobre movilidad internaciogido tendrá la obligación de esta de asistencia en viaje con las cot le período de estudios en la Unive	precios públicos oficiales correspondientes. ubiertos por acuerdos específicos.		
REGLAMENTO SEGURO	Los estudiantes Los cursos de la Reglamento de http://sl.ugr.es/n El reglamento de estudiantado aci de un seguro o durante todo e http://sl.ugr.es/n	de libre movilidad han de pagar los lioma se deben abonar si no están cue Movilidad Internacional de Estudreglamento!  le la UGR sobre movilidad internaciogido tendrá la obligación de esta de asistencia en viaje con las cot le período de estudios en la Unive	precios públicos oficiales correspondientes.  abiertos por acuerdos específicos.  diantes:  onal de estudiantes establece en su artículo 29 que "El ar provistos de un seguro de asistencia sanitaria y perturas mínimas que determine el Vicerrectorado		

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD DE ESTUDIANTES DE MOVILIDAD				
REQUISITOS DE SOLICITUD	- Nominación oficial por la institución de origen - Realización de la solicitud online por parte del estudiante			
FECHAS DE SOLICITUD ONLINE	ESTUDIANTES ERASMUS +: Erasmus (Países Miembro del Programa).  Contactar con la Facultad correspondiente: <a href="http://sl.ugr.es/09NG">http://sl.ugr.es/09NG</a> • 1° Semestre / Curso completo: 1 de abril - 15 de mayo • 2° Semestre: 1 – 31 octubre  ESTUDIANTES ERASMUS +: Dimensión Internacional (Países Asociados). Contactar con intladimension@ugr.es  • 1° Semestre o Curso completo: 1 de abril - 15 de mayo • 2° Semestre: 1 – 31 octubre  ESTUDIANTES DE INTERCAMBIO (CONVENIOS BILATERALES NO ERASMUS). Contactar con intlmobility@ugr.es  • 1° Semestre o Curso completo: 1 de abril - 15 de mayo • 2° Semestre: 1 – 31 octubre  ESTUDIANTES DE LIBRE MOVILIDAD. Contactar con intlmobility@ugr.es  • 1° Semestre o Curso completo: 1 de abril - 15 de mayo • 2° Semestre: 1 – 31 octubre  ESTUDIANTES DE LIBRE MOVILIDAD. Contactar con intlmobility@ugr.es  • 1° Semestre o Curso completo: 1 de abril - 15 de mayo • 2° Semestre: 1 – 31 octubre  http://sl.ugr.es/incoming https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes/applicationinfreemobility			
NOMINACIONES POSTULACIONES	Las Universidades socias han de nominar a sus estudiantes seleccionados al menos diez días antes de que termine el plazo de solicitud online.  • Erasmus+: Erasmus. Países del Programa (KA103): La nominación oficial de estudiantes Erasmus+: Países del Programa se realiza por correo electrónico directamente a la Oficina de Relaciones Internacionales de la facultad/escuela con la que tenga un convenio establecido. Contactos ORI facultades/escuelas UGR: <a href="http://sl.ugr.es/00pF">http://sl.ugr.es/00pF</a> • Erasmus+: Erasmus. Dimensión Internacional (KA107): La nominación oficial de estudiantes Erasmus+: Dimensión Internacional se realiza siguiendo las instrucciones recibidas por parte de la UGR a la dirección de correo electrónico intldimension@ugr.es  • Programa de Intercambio (convenios bilaterales no Erasmus): La nominación oficial de estudiantes de intercambio se realiza siguiendo las instrucciones recibidas por parte de la UGR a la dirección de correo electrónico intlmobility@ugr.es			
SOBRE EL NIVEL DE LENGUA	<ul> <li>Para venir como estudiante de movilidad a través de los Programas Erasmus, Intercambio o Libre Movilidad, es altamente recomendable disponer de al menos un nivel B1 acreditado de español para cursar estudios de Grado y un B2 para estudios de Máster. En cualquier caso, para estudios de Máster es obligatorio tener un B1 acreditado según la tabla de competencia lingüística. Si dispones de un certificado de acreditación de tu nivel de lengua, no olvides subirlo en pdf a tu solicitud online para venir a realizar una movilidad a la UGR.</li> <li>Para ser aceptado como estudiante Erasmus + (Dimensión Internacional/Partner Countries) es obligatorio presentar un certificado de acreditación lingüística de nivel B1 (según MCER). Consulta más información sobre los certificados y niveles en nuestra sección Política Lingüística: <a href="http://elade.es/http://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/tabla">http://elade.es/http://internacional.ugr.es/pages/politica-linguistica/tabla</a></li> <li>Examen de ACREDITACIÓN LINGÜÍSTICA B1/B2 de Español Elade: <a 0amq"="" href="http://elade.es/http://el&lt;/th&gt;&lt;/tr&gt;&lt;tr&gt;&lt;th&gt;PROGRAMA&lt;br&gt;MENTOR (BUDDY)&lt;/th&gt;&lt;th colspan=3&gt;El objetivo es ayudar a los estudiantes internacionales y facilitar su integración cultural, académica y lingüística en su nuevo país y su nueva ciudad de acogida. Se solicita en el mismo formulario online que se usa para solicitar la admisión en la UGR, por lo que los plazos son los mismos. &lt;a href=" http:="" sl.ugr.es="">http://sl.ugr.es/0aMq</a></li></ul>			
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD Y/O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	La Universidad de Granada ofrece diversos servicios a los estudiantes con discapacidad y/o necesidades específicas de apoyo educativo. La UGR presta estos servicios con el fin de garantizar la plena y efectiva inclusión de estos estudiantes como miembros de la comunidad universitaria. Tanto en el acceso a la educación y la formación como en la investigación y los servicios, nos esforzamos por garantizar el derecho de todos los estudiantes a una educación inclusiva de acuerdo con los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal.  Protocolo de apoyo: <a href="https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes/discapacidad">https://internacional.ugr.es/pages/perfiles/estudiantes/discapacidad</a>			
ORIENTACIÓN	Página web con vídeos e información útil pa	ara estudiantes internacionales: <a href="https://induction.ugr.es/">https://induction.ugr.es/</a>		
	INSTALACIONES, RECURSOS	S Y SERVICIOS		
CAMPUS VIRTUAL	·	ndo conexión WiFi. Redes cviugr y Eduroam.		
	Centro de Actividades Deportivas Oficina de Gestión de Alojamiento Servicio de comedores universitarios Centro de Promoción de Empleo y Prácticas	https://deportes.ugr.es/ alojamiento@ugr.es - http://alojamiento.ugr.es scu@ugr.es - http://scu.ugr.es http://empleo.ugr.es		
	Biblioteca Universitaria Asociaciones de estudiantes	http://biblioteca.ugr.es / https://ve.ugr.es/secretariados-y- unidades/asociacionismo		

### COSTE DE LA VIDA Y ASISTENCIA SANITARIA

	Erasmus Student Network	http://www.esngranada.org	
SERVICIOS ASISTENCIALES	Servicio de Asistencia Estudiantil	atencionsocial@ugr.es	
	Gabinete Psicopedagógico	https://ve.ugr.es/servicios/asistencia-estudiantil/ gpp2@ugr.es - https://ve.ugr.es/secretariados-y- unidades/orientacion	
OFERTA CULTURAL	La Madraza – Centro de Cultura Contemporánea	http://lamadraza.ugr.es	
	Agenda cultural	http://canal.ugr.es/agenda	
	Centro Cultural universitario "Casa de Porras"	https://casadeporras.ugr.es/	
INTERNATIONAL WELCOME CENTRE	Proporciona apoyo a las estancias de aquellos investigadores y profesores internacionales beneficiarios de una movilidad hacia la Universidad de Granada y es el punto de contacto de la red EURAXESS.  Atención mediante cita previa. Contacto: <a href="mailto:welcome@ugr.es">welcome@ugr.es</a>   <a href="http://internacional.ugr.es/iwelcomecentre">http://internacional.ugr.es/iwelcomecentre</a>		

### COSTE DE LA VIDA EN GRANADA

La ciudad de Granada está considerada como una de las ciudades más baratas de España y de Europa para vivir como estudiante. Evidentemente, el coste de la vida de un estudiante en Granada depende del estilo de vida de cada uno, pero aproximadamente los 550€-600€ mensuales.

A modo orientativo, a continuación se detalla una estimación del gasto de la vida en Granada en los aspectos más básicos:

- El alojamiento en un piso compartido (gastos de agua y luz incluidos) oscila entre los 200€ y los 250€ mensuales.
- El menú diario en los comedores universitarios cuesta 3,50€ si se come allí, y 4€ si es para llevar (take away).
- Un trayecto en autobús cuesta 1,40€, y usando la tarjeta del credibus 0,87€ y con el bono universitario 0,61€. El bonobús mensual cuesta 41€.

En esta página se pueden visualizar un par de vídeos sobre los campus y distritos de Granada y las diferentes opciones de alojamiento: <a href="https://induction.ugr.es/alojamiento-y-comedores/">https://induction.ugr.es/alojamiento-y-comedores/</a>

### ASISTENCIA SANITARIA: ¿Qué hago si me pongo enfermo?

https://induction.ugr.es/salud/

### Asistencia sanitaria no urgente

Para recibir asistencia sanitaria, primero has de registrarte en el centro de salud más próximo a tu domicilio. Una vez registrado, podrás pedir cita médica por teléfono o por internet. Las citas, en general, son otorgadas de forma rápida, entre uno o dos días. En la web del Ministerio de Sanidad encontrarás un directorio de centros de salud en Granada donde podrás ver cuál es el más cercano a tu domicilio: <a href="http://www.msc.es/ciudadanos/centros.do">http://www.msc.es/ciudadanos/centros.do</a>

### Sistema sanitario público. Serás atendido gratuitamente:

- Si procedes de un país miembro de la Unión Europea, Suiza, Noruega, Islandia o Liechtenstein, presentando la Tarjeta Sanitaria Europea
- Si procedes de un país no perteneciente a la Unión Europea, presentando la documentación acreditativa de disponer de seguro médico.
- Si procedes de un país con el que España tiene acuerdos bilaterales para cubrir la sanidad, durante los primeros días desde tu llegada a Granada debes solicitar un médico en el centro de salud más próximo a tu domicilio y presentar algún documento que te acredite como beneficiario de la seguridad social de tu país de origen. Para más información, visita la web de la Seguridad Social española: <a href="http://www.seg-social.es/Internet\_6/Masinformacion/Internacional/index.htm">http://www.seg-social.es/Internet\_6/Masinformacion/Internacional/index.htm</a>
- En todos los casos debes presentar el documento acreditativo de tu identidad (pasaporte o carné de identidad).

Sistema sanitario privado. Si procedes de un país no europeo y no existe un acuerdo bilateral entre tu país y la seguridad social española:

### RESIDENCIA EN ESPAÑA

- Tienes que disponer de un seguro de cobertura médica, o puedes contratar el seguro con el que tiene convenio la UGR (consulta: https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/entrantes/insurance/index). Antes de ser atendido médicamente debes llamar al número que aparece en tu tarjeta del seguro. En la llamada deberás identificarte y proporcionar el número de póliza. Desde este número, podrán proporcionarte información sobre el Centro Médico en Granada donde puedes ser atendido.
- Normalmente hay dos clínicas o centros hospitalarios en Granada que trabajan con compañías de seguros privados:
  - Hospital Vithas La Salud:

Avda. Santa María de la Alhambra, 6. 18008 Granada. Tel.: 958 80 88 80

- Clínica de la Inmaculada:

C/Doctor Alejandro Otero, 8 18004 Granada. Tel.: 958 25 05 23

#### Asistencia sanitaria urgente

De acuerdo con la regulación del Sistema Nacional de Salud Español, la atención de urgencias está garantizada durante las 24 horas del día los 365 días al año. Principalmente son los hospitales y las clínicas médicas los encargados de prestar esta atención. En el caso de necesitar una ambulancia deberás llamar al tlf. de Emergencias 112, que es el mismo en toda la Unión Europea.

### RESIDENCIA EN ESPAÑA: TRÁMITES DE EXTRANJERÍA

### Ciudadanos de la Unión Europea, Suiza y el Espacio Económico Europeo

Para entrar en España deberán presentar su pasaporte o Tarjeta Nacional de Identidad en vigor. En caso de que vayan a permanecer residir más de tres meses en España, deben solicitar personalmente, ante la Oficina de Extranjería de Granada, su inscripción en el Registro Central de Extranjeros, adjuntando junto con la solicitud de inscripción, el pasaporte o documento nacional de identidad válido y en vigor, fotocopia de la tarjeta sanitaria o seguro y la credencial de estudiante Erasmus UGR. La solicitud de inscripción deberá presentarse cuanto antes y en todo caso, en el plazo de tres meses contados desde la fecha de entrada en España. <a href="http://sl.ugr.es/0ddJ">http://sl.ugr.es/0ddJ</a>

#### Estudiantes que no pertenecen a los países indicados anteriormente

- Para poder entrar y permanecer en España, se debe solicitar visado en la Misión Diplomática o Consulado General español en el país o demarcación en el que residan: <a href="http://sl.ugr.es/0ddS">http://sl.ugr.es/0ddS</a>
- El solicitante del visado tiene que pedir información sobre los documentos que se requieren para obtener el visado en la Misión Diplomática o Consulado General de España en el país de residencia.
- En el siguiente enlace se encuentra información general sobre lo que el solicitante de visado debe hacer, una vez llegue a España, en la Oficina de Extranjería de la ciudad en la que resida: <a href="http://sl.ugr.es/0ddS">http://sl.ugr.es/0ddS</a>

### Oficina de Extranjería en Granada:

C/ San Agapito nº 2, 18071 Granada (Spain)

Tlf.: (+34) 958 909 311 / 958 909 314 / 958 909 315/. Horario: de lunes a jueves de 9.00 a 17.00 y viernes de 9.00 a 14.00 h.

#### Solicitud Cita previa Oficina de Exntrajería:

http://sl.ugr.es/0ded

ENLACES DE INTERÉS			
Universidad de Granada	http://www.ugr.es		
Recursos de comunicación e información	http://canal.ugr.es		
Directorio de la UGR	http://directorio.ugr.es		
Facultades/Escuelas	https://www.ugr.es/universidad/organizacion/facultades-escuelas		
Guías, Folletos y Vídeos sobre la UGR	http://sl.ugr.es/infougr		
Oficina de Relaciones Internacionales	http://internacional.ugr.es http://facebook.com/internacionalugr https://twitter.com/intlUGR https://www.instagram.com/intlugr/		
Granada	http://granadatur.com		
Ceuta	http://www.ceuta.es		
Melilla	http://www.melilla.es		
Andalucía	http://www.andalucia.org		
España	http://www.spain.info https://travelsafe.spain.info/es/		

## Universidad de Granada.

Oficina de Relaciones Internacionales. Complejo Administrativo Triunfo, Avenida del Hospicio s/n. 18071 Granada (España)

Tel.: (+34) 958 249 030 | Fax: (+34) 958 243 009

intlinfo@ugr.es

http://internacional.ugr.es

http://www.facebook.com/internacionalugr

https://twitter.com/intlUGR

https://www.instagram.com/intlugr/